

LAS MUJERES RURALES CENTROAMERICANAS: SISTEMATIZACION DE SU EXPERIENCIA EN TORNO AL DERECHO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN CINCO PAISES ¹

LA SISTEMATIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: UN INSTRUMENTO FORMATIVO PARA LAS MUJERES RURALES

EL CARÁCTER FORMATIVO

La propuesta de sistematización que aplicamos para reconstruir, entender e interpretar los diferentes procesos vividos por las mujeres rurales en su relación con el acceso, capacidad de negociación e incidencia alrededor de la lucha por la tierra, nos ha permitido a las participantes y a las coordinadoras en este proceso metodológico, profundizar en los aspectos más significativos de la historia social de estos importantes grupos de mujeres rurales en la región centroamericana.

Para arribar a interpretaciones y conclusiones fue necesario hacer valer intuiciones, sentimientos y opciones de las participantes. En sus historias, la ingrata experiencia acumulada en resistencia, opresión e inconformidades parece contraponerse a una notable capacidad de participación, apoyo y solidaridad en la cotidianidad, hacia la familia, la comunidad y la organización. La visión de género no se tiene sólo por ser mujeres que han vivido opresiones, subordinaciones y exclusiones, se va construyendo en un proceso colectivo de reflexión sobre la experiencia como mujeres en lo público y en lo privado. La conciencia y los cambios en las formas de pensar y hacer se dan tanto en los procesos de reflexión como en las acciones que se emprenden.

La sistematización busca ser una experiencia educativa y de formación de la conciencia de género a partir de hacer miradas individuales a sus procesos, conversando colectivamente, discutiendo sobre visiones y aproximaciones sobre lo que fue y significó la experiencia.

Observar e investigar, traer la historia pasada al presente, repensarse como actoras, valorar los aprendizajes adquiridos fue un ejercicio de conocimiento histórico político desde la práctica que ha tenido ciertamente un alto poder formativo. La subjetividad, la emoción, la sensibilidad puestas en relación a los hechos históricos, constituyeron mediaciones significativas para lograr un resultado de calidad en este proceso de sistematización.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR

Desde una perspectiva metodológica más estricta, la formación metodológica fue trabajada a través de dos talleres centrales y la tarea de sistematizar con la participación de los grupos de mujeres fue realizada en cada país.

Los talleres de preparación y profundización, fueron realizados entre febrero y abril del 2001.

¹ Aportes de sistematización realizada a nivel centroamericana con mujeres rurales, elaborados por Cecilia Díaz y Ana Felicia Torres, que sirvieron de base para ser utilizados en la Publicación "Del Hecho al Derecho"- Mujeres rurales Centroamericanas en la lucha por la propiedad de la tierra, editado por la Fundación Arias para el Progreso Humano.

1. Taller de recuperación histórica

Al inicio el Taller de sistematización con énfasis en la reconstrucción **histórica** en el que se construyeron formas de abordar la recuperación crítica de la experiencia y que permitió introducir a las participantes en el método de sistematización enfatizando en la perspectiva de proceso, de observación, de organización de la información, en la elaboración de síntesis conclusivas y de reflexión con perspectiva de género.

La matriz de reconstrucción histórica permitió establecer las principales etapas que se dieron en el proceso de lucha por el acceso a la tierra y a la propiedad, identificar acontecimientos significativos a nivel organizativo, personales y políticos, reconstruir lo que llamamos “paisajes” de la vida de la organización, de las mujeres - organizadas y no organizadas- y de la comunidad antes de la lucha por la tierra, la situación de la tierra y la propiedad en la localidad, municipio o departamento.

Fue indispensable además, identificar los sentimientos experimentados en el proceso: los miedos, los enojos personales y de género, los valores personales y de género potenciados y apropiados por las mujeres a lo largo de su experiencia y como resultado, las capacidades y poderes adquiridos. Por otra parte, se analizó el impacto de la experiencia en el empoderamiento, autogobierno, autodeterminación de las mujeres en los distintos ámbitos y en la autonomía y práctica organizativa. Por último, la identificación de los condicionamientos o factores de contexto que limitaron y potenciaron la experiencia (políticas agrarias nacionales, acuerdos de Cumbres Internacionales, cambios en la legislación - agraria, familia, civil), las políticas municipales, la coyuntura del movimiento social y de mujeres en el país y en Centroamérica, proporcionó el marco histórico político a la interpretación.

2. Taller de formación sobre la interpretación crítica de la experiencia y de construcción de instrumentos de análisis.

En ese Taller se hizo una recuperación y revisión crítica de la experiencia de reconstrucción histórica hasta donde se había podido avanzar, deteniéndonos en los impactos personales, las constataciones alegres, los aciertos en la experiencia, los desaciertos y los aprendizajes metodológicos obtenidos hasta ese momento. Se reflexionó sobre la importancia de la sistematización para el empoderamiento de las mujeres y sobre la contribución del análisis e interpretación desde las mujeres a dicho empoderamiento.

Se construyeron los instrumentos de sistematización apropiados para dicho objetivo, que permitieron que las participantes pudieran interiorizar mejor el eje de sistematización y los objetivos del trabajo a nivel nacional, para avanzar en esa necesaria mirada colectiva que había que dar.

3. Asesoría y retroalimentación a cada proceso de sistematización nacional

Se desarrolló un proceso de orientación y asesoría en la ejecución de las sistematizaciones nacionales vía correo electrónico.

Las participantes trabajaron con:

- Guía de sistematización general para el proceso, con sugerencias para que las facilitadoras a nivel nacional tuvieran claros: el objeto, eje y objetivos de la sistematización, los pasos a dar para la consecución de los objetivos y la conducción de cada momento metodológico.

- Guía de "Recomendaciones, trucos, mañas y otros aromas para hacer la recuperación histórica de la experiencia y disfrutarla.

Las encargadas o facilitadoras en cada proceso enviaron textos que les fueron devueltos con las necesarias observaciones y sugerencias de aclaración, redacción y profundización. Fue un trabajo de ir y venir que ayudó a consolidar productos escritos que de igual manera, algunos de ellos presentaron carencias. Esta asesoría se trabajó con minuciosidad dado que en sí, era complejo para ellas armar un texto que tuviera organizada la información de forma coherente.

4. Búsqueda de información y participación colectiva en cada país.

Con los insumos dados en los talleres centrales en cada país se realizaron pequeños procesos de reconstrucción y análisis de la experiencia. Se trabajó en sesiones de grupo, se realizaron entrevistas con guías de preguntas, se revisaron fuentes secundarias y se trabajó en la elaboración de textos.

LOS RESULTADOS

Finalmente para construir una interpretación de conjunto, se hizo un trabajo particular desde el CEP Alforja en interlocución con la Fundación Arias para elaborar un texto global retomando lo trabajado por las participantes, profundizando el análisis sobre el eje de sistematización para que permitiera sacar conclusiones generales y algunas recomendaciones de utilidad para los procesos organizativos y de desarrollo de empoderamiento e incidencia de las mujeres rurales en la región.

Básicamente las conclusiones fueron elaboradas a partir de los aprendizajes acerca de cómo fueron consideradas las necesidades de las mujeres en distintos ámbitos, sobre el crecimiento personal de las mujeres para tener mayor control y tomar decisiones, sobre cuánto les aportó beneficios el acceso a la tierra y a la propiedad y los saldos organizativos que se produjeron a raíz de estos procesos.

Las mujeres rurales y la tierra: la relación con las organizaciones y su capacidad de acceso a recursos e incidencia

Las mujeres rurales en Centroamérica han dado una larga lucha participando principalmente en las organizaciones mixtas campesinas, organizaciones en las que se encuentran hombres y mujeres. Habiendo sido fundamental su aporte para acceder a la tierra y mejorar las condiciones de vida familiares, su rol ha permanecido invisibilizado tanto en los procesos organizativos durante la década de los 80 como en los logros obtenidos en tiempos de paz.

Los efectos de la guerra en la región dejaron profundas huellas en las mujeres. Ellas vivieron el desplazamiento de sus lugares de origen hacia otros países y también al interior de los mismos. Las masacres (selectivas y masivas), los secuestros, las muertes, las tierras arrasadas y la guerra psicológica hacia la población civil, desintegraron las familias y afectaron especialmente a las mujeres en Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

La integración de las mujeres en las organizaciones mixtas - asociaciones y cooperativas - ha estado motivada por la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida y no tanto para su crecimiento personal y por la defensa de sus derechos como género. De este modo, en general las

organizaciones mixtas no han alcanzado a ser lo suficientemente representativas para las mujeres en su lucha por sus derechos.

Cada país ha vivido contextos convulsivos, de conflicto, de guerra y de democratización que han abierto nuevos espacios. Hoy día, las organizaciones de mujeres con mayor o menor desarrollo de acuerdo a cada país, continúan enfrentando la lucha por la sobrevivencia, la reconstrucción de las identidades y la profundización de su ciudadanía.

Las mujeres han adquirido más fuerza en las organizaciones

Las mujeres guatemaltecas, niñas y adultas, indígenas todas, sufrieron fuertes represiones y tenían prohibido reunirse y hablar, debían ahogar el llanto de sus [hijas](#) para no ser descubiertas en la montaña.

En el refugio en México, las mujeres vivían con sus familias en campamentos. MAMA MAQUIN surgió en Chiapas en 1990 y agrupa a las mujeres que se encontraban en los campamentos y articula intereses étnicos, de clase y de género.

En la sistematización las mujeres expresan que la organización Mama Maquín les permitió despertar como mujeres y “agarrarnos nuestras manos”..

Comprender los derechos de las mujeres, fue posible gracias a esta organización. Se constituyó una comisión permanente que logró hablar y negociar a nivel de gobierno por los derechos de la tierra, por el retorno y por la paz.

Desde el refugio ellas pudieron comprender que hombre y mujer deben luchar juntos y ésta ha sido la manera para que ellas asumieran sus propias decisiones como mujeres. Fue un proceso de casi 10 años.

Aún cuando las niñas se fueron haciendo mujeres y crecieron discriminadas, ellas dicen que ahora, aunque no hay muchos cambios, ahora que tienen la tierra, tienen un poco de tranquilidad y tienen su organización propia. Si la organización no se hubiera creado estarían dominadas y reprimidas como lo estuvieron antes y durante la guerra.

Han adquirido destrezas: hay promotoras de salud, comadronas. Se sienten libres para asistir a sus reuniones: “... es mi lucha, yo quería luchar por toda nuestra comunidad, y con las demás mis compañeras, peleábamos un poco con los hombres. A cualquier taller voy a ir, estoy saliendo de lejos, estoy conociendo, estoy quitando un poco el miedo, es la organización la que está quitando el miedo. Yo me animo a ir al pueblo, hasta Guatemala, donde quiera voy por medio de la organización. Antes no sabía yo ni hablar en castilla, ni contestar una palabra.....aprendí a hablar, a decir todas esas palabras....”

Las mujeres aportan sus habilidades, métodos y estrategias concretas en los procesos organizativos generales

Las mujeres se desempeñan en el nivel comunitario y local con una actitud de apego a la comunidad, con un propósito reivindicativo ante las necesidades generales. Cumplen ese rol de cuidado, vigilancia del bienestar, atención a la salud, elaboración de alimentos y desarrollo de la vida comunitaria. Ese “maternalismo” necesario va acompañado de una mirada del futuro familiar que hace a la mujer una gestionaora de la sobrevivencia, ejerciendo la capacidad de desenvolverse ante las dificultades, para lo cual están preparadas.

En cada contexto se comprueba que ellas comparten responsabilidades con los hombres, que habían sido sólo responsabilidades de hombres. Este compartir beneficia a las familias, a la comunidad y especialmente a la organización. Ellas aprenden a negociar fuera de su hogar, a negociar en mejores condiciones dentro del hogar y a acceder a recursos que finalmente beneficiaran la vida comunitaria.

Asimismo, su interés, responsabilidad y disciplina en el trabajo colectivo ha sido un valor que las ha promovido a ellas mismas y ha fortalecido las organizaciones. Han aportado en la gestión de proyectos para la comunidad, han adquirido experiencia en la gestión de trámites legales y en el control y uso de los recursos. Es otro aporte práctico y simbólico a los procesos organizativos (Honduras)

Este valor, constituyente de su formación de vida como mujeres, hace que la mujer rural comúnmente priorice los intereses prácticos sobre los estratégicos en pos de defender la sobrevivencia diaria, ha sido asumido sin egoísmos en el quehacer organizativo general y sin trabajar de manera especial, las reivindicaciones propias. Las reivindicaciones de género son atendidas, más bien cuando se hallan en una organización de mujeres.

En la sistematización de Guatemala se percibe una mayor claridad sobre la perspectiva integral de los derechos, reivindicados con autonomía por mujeres, indígenas, sobrevivientes de la guerra, “explotadas como pueblo, discriminadas como indígenas y oprimidas como mujeres”. Son capaces de demostrar que pueden contribuir en el desarrollo de organicidad y en procesos largos, luchando por los derechos humanos y peleando siempre por la igualdad y dignidad del conjunto, de hombres y de mujeres. Por lo tanto su compromiso político, ligado a movimientos sociales populares y políticos con clara reivindicación clasista no ha tenido un énfasis de género.

Las mujeres rurales nicaragüenses y salvadoreñas han tenido una participación activa en los procesos revolucionarios y aunque haya sido una participación dependiente de los objetivos de las organizaciones y estructuras organizativas mixtas, en menor medida han podido asumir una preocupación propia por la reivindicación de sus derechos y la promoción del liderazgo femenino. La organización (por ejemplo UNAG en Nicaragua) ha abierto espacios a acciones y programas de la mujer a su interior.

Esa experiencia las prepara para valorar la potencialidad que pueden desarrollar con una mayor autonomía organizativa, sin abandonar su apoyo y la colaboración en acciones comunes en las organizaciones mixtas.

Ellas reconocen que a través de la organización han adquirido información y han desarrollado su capacidad política pública, a nivel local. Su presencia en las organizaciones posibilitó reforzar la lucha por el acceso a la tierra: “ ...si no estamos organizadas no tuviera este pedacito de tierra que peleamos, porque siempre peleamos, primero por la organización y por tener un derecho aquí en Guatemala.”

Las mujeres hondureñas expresan que creen en la organización porque le han sacado provecho, porque solas no hubieran logrado acceso a la tierra. Las costarricenses valoran que la organización les ha permitido el acceso a fuentes de trabajo y a una vida mejor.

Sin embargo en el caso de Nicaragua, por el cambio del Área de propiedad del Pueblo (del período revolucionario) a Área de propiedad de los Trabajadores (en el período de V. Chamorro) que posibilita el acceso a la tierra de ex trabajadores agrícolas, organizados en la ATC y la devolución e indemnización de tierras a antiguos dueños, coloca a las mujeres trabajadoras ante la posibilidad de

“Arriendo con opción de compra”. Estando ligadas a la ATC, las mujeres participan en la lucha por la propiedad y aportan un sobre trabajo relacionado con lo productivo (doble jornada, mitad de salario de los hombres). Sufren maltratos, sumisión y explotación. Cuando el gobierno intenta devolver las fincas a los dueños, ellas protestan públicamente, se organizan más eficientemente, solidarizan con la desgracia del conjunto de mujeres involucradas y reciben el apoyo de algunos varones. Desarrollan, por tanto una gestión política de influencia y movilización que es secundada por los hombres. Este caso, nos refiere al aporte ético-político que hacen las mujeres en las empresas y en las cooperativas en el contexto nicaragüense.

Y como la tierra ha sido necesaria pero no es suficiente para hacerla productiva, para generar ingresos y sostener la familia, la contribución de la fuerza política femenina organizada, un liderazgo más consolidado de las mujeres en sus propias organizaciones o en las organizaciones mixtas es fundamental para la defensa de sus derechos, para aumentar su poder de negociación e interlocución con el Estado.

La organización ayuda a acceder a los recursos para las mujeres pero estos han sido muy limitados. Para las mujeres rurales en Guatemala, CONAVIGUA – Coordinadora General de Viudas de Guatemala y MAMA MAQUIN, han sido movimientos de mujeres que les han dado la oportunidad de ser dirigentas, promotoras, especialistas en tareas de salud y en otras actividades. Se han ejercitado en opinar, hablar en otra lengua, a valorizar su cultura étnica, a saber pelear con los hombres sobre sus derechos; también a tener la posibilidad de ampliar sus conocimientos, a apropiarse de conocimientos sobre la situación económica y política del país, a animarse a hacer cosas nuevas y a asumir responsabilidades.

Cuando ellas vivían en los refugios y en el exilio, no se sentían protagonistas. Cuando regresan a Guatemala y unidas en su organización, sienten reforzada su identidad y su capacidad para recuperar el quehacer como ciudadanas.

La lucha y la organización las nutre de recursos políticos y simbólicos a nivel personal y como género.

En Nicaragua subsiste el problema de la titulación, el acceso a recursos financieros y a servicios públicos básicos. Ante esto, las mujeres han desarrollado solidaridad y compromiso. Por el contrario, en los hombres ha aumentado el consumo de alcohol y por consiguiente los niveles de violencia intrafamiliar. Las mujeres expresan que a la ATC le ha faltado beligerancia en la lucha por la propiedad aún cuando ellas mismas han conseguido un espacio político para desarrollar liderazgo.

La no posesión del título de propiedad ha creado un largo conflicto a nivel legal, pero la permanencia en las tierras las ha impulsado a negociar, a ser más autónomas económica y políticamente, a no sentirse ya nunca más, “acosadas ni arrimadas”.

4. EL APOORTE A UNA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA DE MUJERES RURALES

En las sistematizaciones ellas plantean que las organizaciones de mujeres les reportan anhelos de superación y una experiencia que apunta a fortalecer la credibilidad e influencia para transformar la situación de las mujeres rurales.

Se eleva su autoestima política, porque comparten sentidos comunes, ejercitan su poder de negociación, aprenden a quererse, a solidarizar, a respaldarse. Tienen oportunidad de atender sus intereses prácticos (necesidades inmediatas, capacitarse para la sobrevivencia, preocuparse de su salud, etc) como sus intereses estratégicos de género: capacidad de negociación, liderazgo, acceso a recursos, a apoyo estatal, autonomía económica).

Las mujeres rurales salvadoreñas y nicaragüenses, comprometidas con sus respectivos procesos nacionales, aplazaron sus intereses de género a los intereses más generales de los movimientos políticos. En los procesos de negociación y en los acuerdos nacionales, las mujeres percibieron una suerte de “desprotección” que no se vivió en los períodos de guerra. En El Salvador hubo problemas en un comienzo con los listados oficiales en el Programa de Transferencia de Tierras, que excluían a las mujeres, superado este problema, posteriormente sucedió que el argumento para excluirlas fue que ellas no eran productoras. Aún así, de un total de 36.000 beneficiarios, un 35% fueron mujeres.

INTENTANDO RECONQUISTAR LA TIERRA PARA NUESTRO GÉNERO. SUBJETIVIDAD FEMENINA, EMPODERAMIENTO Y TIERRA

A lo largo del proceso de sistematización, se hizo un énfasis particular en que las mujeres protagonistas de las experiencias, reconstruyeran la subjetividad que se puso en juego en la lucha por la tierra y la propiedad y en su experiencia organizativa. Se propiciaron espacios y se diseñaron instrumentos metodológicos que permitieran poner en evidencia cómo los valores, los enojos y los miedos de las mujeres fueron un caudal que alimentó la lucha por la tierra y que fecundó las organizaciones mixtas y de mujeres. Este esfuerzo también mostró cómo su subjetividad se transformó en el proceso: valores que se reforzaron, miedos que se fueron o se convirtieron en enojos...enojos que se hicieron fuerza. Tensiones constantes entre la vida privada y lo público; entre lo individual y lo colectivo. De todo esto damos cuenta a continuación.

Las experiencias sistematizadas son una rica fuente de información sobre cómo la subjetividad femenina, patriarcalmente desvalorizada, tiene aspectos inhibidores y potenciadores del empoderamiento de las mujeres. Pero también nos permiten descubrir el nacimiento y desarrollo de una subjetividad femenina contestaria y alternativa, que va creciendo en las mujeres en el marco de su empoderamiento.

Transitar por la Centroamérica de la década de los noventa, en la piel de mujeres involucradas en luchas por tierra y propiedad permite dibujar un vínculo virtuoso entre la subjetividad femenina, en sus expresiones individuales y colectivas, los procesos organizativos y el empoderamiento.

Y más allá de eso, estas experiencias y estas mujeres viven una subjetividad de género con respecto a la tierra, que hunde sus raíces en una demanda ancestral de las mujeres como género: volver a la tierra; dejar de ser las “desterradas”; recuperar un lugar para todas: las de ayer, las de hoy y las de mañana. Para las niñas, las jóvenes, las adultas y las mujeres adultas mayores. Para las indias, las blancas y las negras. Para las casadas y las solteras. Para todas... Este hilo vital entre las mujeres y la tierra brota como un rico manantial de estas experiencias; agua fresca para mujeres sedientas después de más de seis mil años buscando un lugar donde “ser”.

Encontramos aquí un fuerte cordón umbilical con la tierra y que a pesar de toda la violencia ejercida contra las mujeres, nunca fue cortado. Porque para las mujeres, recuperar la tierra es salir “del destierro”, dejar de ser “personas sin lugar”, en un mundo en el que fuimos expropiadas de nuestra



tierra: nuestros cuerpos, nuestr@s hij@s, nuestro lugar en la política y en la economía, nuestra voz, nuestros derechos, nuestra maternidad, nuestra sexualidad y también de la tierra en sentido estricto.

1. Y el horizonte del empoderamiento no salió de la nada.

Muchas son las historias de mujeres, recogidas en esta sistematización, que nos muestran con claridad, cómo son las propias mujeres las que gestan las condiciones de su empoderamiento. De tal forma, que el logro y el disfrute de sus posibilidades de autocuidado y de toma de decisiones, son una conquista de género y no una concesión graciosa de las familias, de las organizaciones o de las instituciones.

Si la tierra “hablara” nos contaría cómo las mujeres involucradas en las experiencias de lucha por acceso a la tierra y a la propiedad que fueron sistematizadas, pusieron un trabajo, un esfuerzo y una entrega adicional. El aporte y presencia de las mujeres fue muy importante por su calidad y por su densidad. Esto fue lo que permitió a la postre, que la tierra fuera una realidad para grandes grupos de personas y familias. En los momentos más duros, fueron la valentía y la perseverancia de las mujeres, los principales pertrechos. Las mujeres nicaraguenses que sistematizaron su experiencia, no han logrado legalizar sus tierras hasta el día de hoy. Sin embargo, saben que tienen derechos adquiridos, porque “...los veinte años que hemos estado en esa finca hemos luchado, hemos sufrido, porque el trabajo en el campo es pesado, especialmente para la mujer; porque cuando se agravó la situación económica tuvimos que ir con nuestros hijos al campo, debajo de la lluvia, con frío, a veces nos pagaban, a veces no..., pero allí íbamos, porque el que es socio o socia tiene que luchar por sus tierras.”

Muchas de las mujeres que fueron protagonistas en estas experiencias habían participado antes en luchas por la tierra. No era la primera vez que enfrentaban estas situaciones. Pero todas, sin excepción, en alguna medida han venido buscando para las mujeres, un lugar en la familia, en la comunidad, en sus organizaciones, en la cultura y en la sociedad en general. Caminan sobre rastros dejados por otras mujeres y a su vez, dejando rastros ellas mismas para sus hijas, conciudadanas, vecinas, etc.

Tener un lugar donde ser y donde vivir es una añoranza ancestral de las mujeres. Por eso es que las mujeres guatemaltecas, cuando huyeron junto con sus familias hacia México, también tiñeron la travesía de cuidado, de amor, de plus esfuerzo. “Pero las que más sufrieron en la montaña fueron las mujeres; ellas cargaban hij@s, ahí si se necesita la participación de la mujer, porque como muchos hombres ya no estaban con las mujeres en la montaña, varias mujeres ya solitas andaban, con sus hijos, uno aquí, otro jalado, ya que los hombres salían para buscar qué comer...las mujeres eran las que se quedaban en montañas”.

Las mujeres salvadoreñas también desde antes de la lucha por la tierra y la propiedad, en el marco de los Acuerdos de Paz, habían puesto un esfuerzo adicional. “La organización social en el refugio de Colomoncagua –en Honduras- fue muy compleja y planificada, con una participación muy activa de las mujeres” recuerdan ellas. Desde ahí las mujeres empezaron a tejer las posibilidades de ejercer todos sus derechos, entre ellos la tierra y propiedad cuando volvieran: “...el papel protagónico que las mujeres jugaron en la representación comunitaria, la dirección y coordinación del refugio de Colomoncagua, sentó las bases para reconocer la importancia de su participación como agentes de cambio y la riqueza de su liderazgo.”

También durante el retorno, las mujeres salvadoreñas pusieron un aporte adicional y dieron muestras claras de su perseverancia y valentía. Recuerdan que “...con el propósito de garantizar la seguridad de la comunidad y sus hij@s, las mujeres se enfrentaban al ejército, para solicitarles que

abandonaran la comunidad, ya que la guerrilla se encontraba en los montes del Departamento y que ahí fueran a buscarlos. En la comunidad solamente había población civil.”

Este plus trabajo tiene rostro de mujer, pero también de adolescente, de niña y de mujer adulta mayor. “Cuando nosotros salimos a la montaña, yo estaba muchacha todavía, llevaba a mis hermanos...como yo era muchacha solo a mis hermanitos llevaba, pero me daba lástima porque ellos lloraban...” recuerda con tristeza una adulta guatemalteca que dejó en la montaña retazos de su adolescencia.

Dura tarea para mujeres que tuvieron que enfrentar en condiciones adversas la sobrevivencia de la familia, cuando los hombres se fueron a buscar comida. O como sucedió en otros países, a buscar trabajo, porque la tierra recién conquistada o adjudicada no da para más. O como sucedió en Nicaragua; “...porque la mayoría de los hombres cuando se ven en dificultades...algunos hse dedican a tomar licor y se ponen violentos contra ellas y sus hijos...”

La culpa por haber sobrevivido a la violencia llenó los corazones de muchas mujeres guatemaltecas y salvadoreñas. Ver morir a sus hij@s, compañeros, familiares y vecin@s es una situación muy dolorosa. Remontar la culpa de haber sobrevivido y disponerse a continuar la travesía aportando lo mejor de sí, colaboró a acreditar a las mujeres en su derecho a la tierra y a la propiedad.

Durante los procesos de toma de tierras o de ocupación de tierras adjudicadas, las mujeres mantuvieron su rol reproductivo; al cuál sumaron un rol productivo. Las mujeres se integraron masivamente a la producción. Esto lo hicieron en condiciones en las cuáles tuvieron que duplicar sus energías y hacer florecer su creatividad: sin agua, sin electricidad, sin casa y en medio de un gran aislamiento. Son muchas las mujeres que lloran recordando la muerte de sus hij@s enferm@s y las miles de dificultades que pasaron para mantenerse en la tierra, con tanto esfuerzo conquistada o por conquistar.

En este sobreesfuerzo, las mujeres siguen dejando perdida su calidad de vida. Entre ellas, las mujeres nicaraguenses, quiénes nos dicen que “...en esta etapa se mantienen trabajando la tierra, sembrando frijoles para sobrevivir, cultivan con sus propios recursos para el autoconsumo,...se sienten más deterioradas física y moralmente por los problemas de salud, el bajo nivel académico que no les permite otras opciones, el incremento del analfabetismo, porque los niños y niñas no asisten a la escuela, el poco apoyo de los varones, porque si es verdad que buscan trabajo en las fincas de los alrededores, aumentan los niveles de alcoholismo y de violencia familiar.”

Pero fueron su perseverancia, su valentía y su capacidad para enfrentar las dificultades, sus principales aportes. Gracias a ellas y a su visión del futuro, muchas familias no abandonaron la tierra que con tanto esfuerzo habían conseguido. “No podíamos volver atrás, porque perdíamos la lucha; no podíamos dar argumentos de que las tierras estaban ociosas...” recuerdan las mujeres nicaraguenses.

Frente a las malas prácticas organizativas enquistadas en las organizaciones mixtas, las mujeres se jugaron sus energías, con una perspectiva ético política que denunció los malos manejos y la corrupción. Su colaboración en la transición organizativa hacia la negociación de las tierras invadidas es innegable.

2. Pérdidas y miedos del pasado...abono para la cosecha del futuro.

“Los miedos no se acaban...nunca se acaban”. Es ésta una expresión de alguna de las muchas mujeres que participaron en la sistematización de estas cinco experiencias. Y es que ciertamente, participar, acompañar y sostener experiencias de invasión de tierra ó de colonización de tierras adjudicadas siendo mujer, tiene una serie de implicaciones particulares.

Las mujeres somos miedosas, porque hemos sido socializadas como seres inútiles, devaluadas, incompletas; socializadas en el temor y en la dependencia. Es por eso, que los miedos son compañeros inseparables de las mujeres: a ser violadas, a que violen a las hijas, a que se ahoguen l@ hij@s cruzando un río, a los animales, a dormir solas, a la violencia física de las autoridades, a la persecución del ejército, a ser descubiertas en el país vecino, a pasar hambre con la familia.

Son los miedos fantasiosos de la socialización de género, pero son también los miedos verdaderos, nacidos de experiencias de muerte, persecución, discriminación y violación de derechos humanos a las que históricamente hemos estado sometidas las mujeres.

Tener problemas con los maridos y los comentarios de los vecinos son miedos de las mujeres que también estuvieron presentes en estas experiencias.

Temores que anidaron en los corazones de estas mujeres son también desconocer las leyes y los procedimientos, perder los cultivos por la sequía, que el FMLN las abandonara en el proceso de negociación de las tierras para el asentamiento, el abandono de los hombres para incorporarse a la guerra...que una bala perdida cobrara la vida de l@s niñ@s. Miedo a “...que se diera una contrarrevolución como en Nicaragua..”, a ser madres solteras, a que los Acuerdos de Paz no se cumplieran...miedos y más miedos.

“Los hombres son muy celosos,toman mucho licor...les da miedo cuando los hombres se pican, porque se ponen violentos entre ellos y contra sus hij@s” nos dicen las mujeres de Nicaragua.

Miedo a ser violadas y a que el marido se entere... a la naturaleza... a los animales y a las distancias.

Y más allá de su socialización de género, estas mujeres experimentan miedos “reales” frente a la situaciones que tuvieron que enfrentar: ante prácticas organizativas que no siempre fueron democráticas, ellas sintieron miedo a que las mismas mujeres se desanimaran “...porque sólo se beneficiaba la directiva...” Ante una tierra que no se puede poner a producir de la noche a la mañana, los hombres se van a buscar trabajo en fincas cercanas y esto las preocupa porque “...aumenta el alcoholismo y se incrementa la violencia familiar”. Ante un ejército que realizó masacres en el refugio de Colomoncagua, ante el recuerdo de mujeres violadas, hombres muertos, casas quemadas y comunidades desaparecidas en Guatemala.

Miedo a enfermarse por los miedos...porque los dolores de cabeza las acompañan todos los días.

Y el gran miedo que todas estas mujeres vivieron durante estas experiencias: a que todo sea en vano y a que nunca se les de el título de propiedad. Miedo a que “...cansadas de no ver concretizado el problema de la legalización de la propiedad, abandonen la lucha.”

Miedos que no son fantasías. Son nacidos de realidades crudas como ver morir a l@s hij@s en la montaña; sus casas, familiares y animales muertos por la represión, al cansancio de andar huyendo por la montaña y cargando dos hij@s encima.

Son miedos que crecen y se profundizan en situaciones de precariedad como las vividas en las experiencias de lucha por la tierra y la propiedad. Y que se engrandecen en el invierno: porque los ríos y el monte se crecen; porque llueve mucho..y también cuando el ejército guatemalteco o mexicano viene.

Son miedos que son presente, veinte años después de haber logrado la tierra. Por que hoy en día las mujeres siguen teniendo miedos: a quedar solas en las propiedades porque la familia ya no puede vivir de la tierra; a tener que pedir un crédito, a tener que vender la parcela y a la posibilidad de ir a vivir en una población. Y es que la amenaza inicial del aislamiento, se convirtió en modo de vida. El mandato de aislamiento de las mujeres se profundizó en las tomas de tierra y en los procesos de adjudicación. Echó raíces en una vida rural. Algunas de ellas lograron romperlo a partir de su participación en las organizaciones, donde poco a poco fueron recuperando su “tierra”: su autoestima, sus derechos, sus placeres. Sin embargo, se apegaron a la tierra y hoy viven el miedo de volver a quedar solas. Ahora porque el mundo rural ya no da para comer y para vivir...y la familia emigra.

Y como decíamos al inicio de este apartado “...los miedos no se acaban...nunca se acaban...” Esta situación la enfrentaron las mujeres guatemaltecas quiénes tuvieron que abandonar la tierra, junto con sus familias, para huir de la represión. “Junto con sus familias” es un decir, pues tal como describimos en párrafos anteriores, de camino a México fueron quedando muchos muertos. Los amores se fueron quedando en la montaña y ellos, el corazón de las mujeres.

Dormir sin estar atentas al ruido de los helicópteros y los aviones del ejército, es la oportunidad también para dejar descansar los miedos de las mujeres niñas, adultas y adultas mayores guatemaltecas. Pero estos se reaniman en México, cuando deben esconderse por su situación migratoria. Y se vuelven a levantar como fantasmas, cuando en el retorno a Guatemala, descubren un país con pocas posibilidades para una vida de calidad: “Aquí en Guatemala el cambio que yo vi es que ya no hay atención médica; bueno, a eso nos acostumbramos...lo que hay aquí en Guatemala es pobreza...Allá había que trabajar, pero la situación económica estaba menos difícil en México que aquí...” Y con esto, viene el miedo de las mujeres de haberse equivocado en la decisión de volver a su tierra maya.

3. Los enojos de las mujeres: una potencia transformadora.

“Yo digo que no eran miedos los que yo tenía, eran enojos...simples enojos, que retoñaban en mí y me daban coraje para seguir en la lucha”. Estas son las palabras de una mujer rural costarricense, cuando revive sus sentimientos en relación con la lucha por la tierra y la propiedad.

Y es que los enojos personales y colectivos de las mujeres han sido una potencia transformadora en estas experiencias. Mientras los miedos a menudo las inmovilizaron, los enojos las lanzaron hacia delante y hacia el futuro.

Y qué son las cosas que enojan a estas mujeres centroamericanas que en la década de los noventa pelearon por su derecho a la tierra y a la propiedad?

La subestimación de las “mujeres solas” mueve la cólera de muchas de ellas. Sobre todo en la conciencia de que la permanencia en la tierra y la posibilidad de sobrellevar los momentos más duros, fue posible por la fortaleza de las mujeres. Gracias a la “esterilidad fecunda” de nuestra supuesta debilidad, las mujeres lograron contagiar a hombres, jóvenes, niños y niñas, de que la lucha valía la pena. Las mujeres costarricenses nos dan cuenta de su cólera: “Problemas por

linderos, pues me querían irrespetar por estar sola...” Cólera, “...fue un colerón grande, porque a pesar de ser mujer cabeza de hogar, con tantos hijos, no salir favorecida con tierra.”

El enojo fue contra el gobierno, que mandaba al ejército a hacer las masacres a mucha gente, “...nos enojamos porque no tenemos ninguna culpa...”, nos dicen las mujeres guatemaltecas. Sienten un gran enojo, con raíces dolorosas, por sus muertos y muertas: hijos e hijas, esposos, madres y padres.

La cólera por tener que esconder su identidad cultural también ha estado presente en estas mujeres: “Sentimos enojo por tener que quitarnos nuestros trajes, por temor a que nos atraparan ya estando en México.”

La experiencia de la discriminación por ser mujeres, pobres y enfermas, activa la rabia de muchas mujeres rurales que participaron en estas experiencias. Pero también el ser discriminadas por tener pareja y por tener hij@s, como les sucedió a las mujeres guatemaltecas, en la lucha por su derecho a la tierra en el retorno a Guatemala.

Es motivo de gran enojo el saberse inevitablemente discriminadas sólo por ser mujeres, escudándose en su estado civil o en la cantidad de hij@s que se tiene. “Después vino otro reglamento de cuántos hijos tocaba por cada mujer, para que ellas fueran asociadas...” A estas situaciones se vieron expuestas muchas mujeres guatemaltecas en su intento por ser asociadas de las cooperativas al retornar a su país. Situación aún vigente hoy, cuando las mujeres deben “concurrir” con su pobreza, edad y número de hij@s para acceder a los recursos de los programas gubernamentales para mujeres.

El proceso de empoderamiento del que son partícipes muchas de ellas les ha permitido tomar conciencia de muchos de los factores que impiden su acceso a los recursos y el ejercicio de sus derechos.

Es así como han ido descartando las visiones fatalistas e individualistas que las marcan con un destino individual y privado, en el cuál expían una culpa de género que desconocen.

Por eso, sus rabias y sus enojos se orientan con claridad al incumplimiento de ofrecimientos por parte de funcionarios públicos; a la corrupción gubernamental que permite las negociaciones “por debajo de la mesa”, a la orientación de las políticas crediticias y a la política de importación de granos básicos. Cólera contra un sistema económico internacional en el cuál el precio del trabajo invertido en la agricultura se decide “afuera”.

Los enojos de estas mujeres rurales no son fundamentalmente contra los hombres en forma individual. Tampoco contra la maternidad ni la familia. Son en lo esencial, mujeres medianamente reconciliadas con los roles que les ha tocado desempeñar y cada vez más libres de complejos de culpa que las lesionen.

Ser como somos las mujeres es también un motivo de enojo para estas mujeres rurales. Estas mujeres rurales han empezado a descubrir que la socialización de género de las mujeres nos lesiona a nosotras mismas. Por eso es que la falta de solidaridad o sororidad entre mujeres también enciende sus rabias. Una confianza desmedida en que una mujer presidenta del país las beneficiaría de manera directa, es uno de los motivos de cólera.

Ver a las mujeres ejerciendo el liderazgo “como los hombres”, reproduciendo los mismos “valores patriarcales” en la relación entre compañeras es un motivo de rabia para las mujeres nicaraguenses.

El saberse sujetas plenas de derechos también enoja a las mujeres rurales centroamericanas que tienen la tierra en un régimen de co-propiedad. Y las enoja porque de alguna forma las sigue dejando a merced de las decisiones de los hombres; pero sobre todo las molesta porque el ser copropietarias de tierra no les ha abierto la posibilidad de tener acceso al crédito para poner a producir la tierra. La dificultad para acceder al crédito afecta también a los hombres, pero no de igual forma.

Cualquiera de ellas que tome la iniciativa de solicitar un crédito para la producción, debe enfrentar las barreras culturales e ideológicas que las estigmatizan por ser mujeres. “El saber que por ser mujeres, los terratenientes las consideran débiles y sin derecho a la tierra” es para las mujeres hondureñas un fuerte motivo de cólera.

Hay enojos y rabias acumulados en contra de los hombres. “Los hombres no quieren reconocer la lucha de las mujeres y nos van a recortar el número de manzanas para nosotras... Nos da rabia que hemos luchado junto a ellos y tienen celos por seminarios que recibimos...” nos dicen las mujeres nicaraguenses. “...Los lotes a nombre de los hombres salieron primero, porque no estábamos asociadas, el hombre recibió primero el lote...” recuerdan con molestia las mujeres guatemaltecas.

4. Recuperar la tierra: una fiesta de todas las mujeres.

La energía vital invertida por las mujeres en estas cinco experiencias sistematizadas nos hace intuir y sentir que hay algo muy especial en su aporte. En otros párrafos hemos mencionado una excepcional capacidad de las mujeres para resistir en los momentos más duros de la lucha, antes, durante y después de conseguir la tierra.

Hemos transitado por los miedos de ellas; hemos recreado sus enojos y hemos quedado con la hermosa sensación de que las mujeres “hicieron la diferencia”.

Una especie de narcisismo femenino se asoma a la ventana como un fantasma. Pero releendo las experiencias desde nuestra propia condición de mujeres, descubrimos una clave especial.

La lucha de estas mujeres centroamericanas en la década de los noventa, por conseguir tierra y propiedad para ellas, es una lucha de género. En ella está escondido, de manera abigarrada, el enojo de género que vivimos las mujeres por no tener un lugar donde “ser”. No sólo donde vivir en sentido estricto, sino donde ser personas con todas nuestras potencialidades y derechos; con toda nuestra energía, con todo nuestro valor.

Conquistar la tierra y la propiedad es volver a recuperar el lugar que como género nos corresponde en esta tierra y en esta historia. Por eso ellas luchan de esa forma; por eso vencen sus miedos; por eso se entregan de manera generosa, por que se están dando a las mujeres del pasado, del presente y del futuro.

Y la lucha por la tierra, significa todo eso y más para las mujeres. Las voces de las mujeres centroamericanas nos lo dicen:

“Alegría aquí con las compañeras, las coordinadoras de Mama Maquin, nosotras logramos un poco de parcela, logramos un poco de sitio, logramos gracias a Dios un poco de derechos, nuestro derecho por la tierra”.

“Pues la alegría para mí es encontrar tierra, encontrar donde vivir, no es igual que antes que de posada estábamos con los mexicanos, y ya llegamos aquí y ya no es igual pues nos dieron un poco de tierra al hombre y a la mujer.

Tenemos fruta, estamos un poco contentos, estoy contenta porque ya no me dicen –vete, tu salite-, aquí estoy pensando en dos, cinco años, voy hacer mi buena casa, me voy a morir y ustedes quedaran en su casa, es lo que digo a mis hijos, no les digo, ahora a ver quien se los va a correr a ustedes, porque ya hice fuerza, hice tierra, pues esa es mi alegría que logré un pedazo de tierra y como esta comunidad Nueva Libertad logró para las mujeres su derecho a la tierra, hemos tenido esa oportunidad porque firmamos el mandato legal y siempre se ha hecho el esfuerzo, esta es mi alegría, que nosotros tenemos pobreza, pero es mas la alegría por la tierra que tenemos ahora, estamos cortando leña, estamos sembrando árboles de raíz, nadie nos dice que nos va a sacar, es de nosotros, esta es la alegría que hemos encontrado.

Una alegría también cuando hay elecciones, porque tengo que ir a votar, porque sé que soy ciudadana guatemalteca, tengo derecho de reclamar, tengo ese derecho de reclamar mi derecho, porque sé que soy guatemalteca y no vengo de otros países, esa es la alegría que he sentido también, tengo derecho a votar porque no soy refugiada, soy ciudadana.

Yo creo que es una alegría que ya logramos nuestra tierra, ya estamos aquí y ya repartimos un poco de la tierra a cada quien, su casita, su lugar, bueno esa es más la alegría.”

Es así como la posibilidad de conquistar la tierra y la propiedad –en sentido estricto y en sentido amplio- nos permite a las mujeres vivir el poder como estado y ya no como proceso. Nos permite probar el “ser” y seguir viviendo “el llegar a ser”, en la medida en que nos forjamos como personas plenas.

COSECHANDO APRENDIZAJES Y CONCLUSIONES.

Presentamos a continuación los principales aprendizajes y conclusiones de la sistematización de estas cinco experiencias aleccionadoras de mujeres en la lucha por la tierra y la propiedad, en la Centroamérica de la década de los noventa. Las mismas son producto de la reflexión realizada por las mujeres actoras en las experiencias sistematizadas, por las facilitadoras del proceso en los distintos países y por los equipos de la Fundación Arias y del CEP-Alforja. El insumo fundamental son las propias experiencias sistematizadas, pero también, los intercambios de visiones que se construyeron de manera colectiva con el equipo de facilitadoras en los talleres de formación.

Su referencia fundamental lo constituye el eje de sistematización que orientó este ejercicio:

El protagonismo y la incidencia de las mujeres rurales organizadas como potenciador del acceso a la tierra y a la propiedad.

1. La experiencia de sistematización.

- La propuesta teórico-metodológica que orientó la sistematización de estas experiencias aleccionadoras, tiene pretensiones de aportar a los procesos individuales y colectivos de empoderamiento, al desarrollo organizativo y a cualificar la capacidad de incidencia de las personas y colectivos. Este proceso en particular, tuvo también la intención de propiciar una sinergia que coadyuve al empoderamiento de las mujeres rurales y de las mujeres como movimiento social, en la región centroamericana. A continuación algunas conclusiones en este respecto.
- La sistematización de experiencias busca recuperar las experiencias vividas, tal como se dieron y aprender de ellas. Esto con la finalidad de construir una actitud más asertiva, de ir erradicando poco a poco el voluntarismo y el fatalismo en la acción sociopolítica y sobre todo, de orientar los procesos en forma deliberada, hacia la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías.
- “No pegar dos veces en la misma piedra” ó “intentar repetir” las buenas prácticas no es fácil para ninguna persona o colectivo. Mucho menos para las mujeres; a quiénes la socialización patriarcal de género ha formado como seres enajenadas de si mismas, de su historia de género y como personas aisladas unas de otras.
- En este contexto, la sistematización permitió a las mujeres que la hicieron y se capacitaron, tener la experiencia de la construcción de sentido colectivo, con perspectiva de género. Esta fue una experiencia de sistematización con perspectiva de género, desde,entre y para las mujeres.
- Para las mujeres es de gran trascendencia poder “decodificar” y deconstruir nuestra identidad de género, ubicándonos en ella como parte responsable, pero erradicando los sentimientos de culpa, tan importantes en la construcción de la subjetividad femenina. La responsabilidad motiva; la culpa puede inmovilizar. Creemos que esta sistematización tuvo dividendos en esta dirección.
- Esta experiencia de sistematización también colabora a recuperar críticamente las experiencias que como género hemos ido desarrollando, en particular con respecto a la tierra y a la propiedad. Las posibilidades de desterrar de nosotras la subordinación de género como un destino individual, depende en gran medida de la capacidad que tengamos como género

(individual, colectiva, institucional, política, etc.) para recuperar críticamente nuestras experiencias y proyectarlas como un factor de empoderamiento.

- Las participantes de esta experiencia de sistematización, pudieron acercarse objetiva y subjetivamente a su experiencia vivida, relevando elementos positivos, constructores de calidad de vida: anhelos, sueños, aspiraciones y demandas, así también elementos conflictivos y excluyentes: miedos, tristezas, dominaciones, represiones, ausencia de logros, etc. Todo esto realizado en un proceso de reconstrucción y de análisis, les ha permitido darse cuenta qué ha pasado con ellas, qué puede seguir pasando, cómo atender a su propia fortaleza y cuidado, cuánto tienen que prepararse para enfrentar nuevas condiciones de vida.
- Este proceso de revisión, reflexión y construcción de conocimientos es complejo y enriquecedor a nivel personal y grupal. Se trataba de pensar individualmente, de analizar colectivamente, de diseñar caminos en el futuro. Ha sido con toda seguridad, un proceso de formación de mujeres rurales, cara a cara con sus posibilidades de liderazgo y a su desarrollo personal.
- Queda planteada la interrogante de hasta dónde las capacidades desarrolladas por las mujeres participantes en el proceso de sistematización, podrán ser socializadas al interior de las organizaciones mixtas y de mujeres de las que forman parte. La posición de las mujeres rurales al interior de las organizaciones mixtas se modificó en coyunturas de invasión de tierras y de guerra. Sin embargo, parece haber una tendencia a la pérdida de los espacios organizativos ganados por las mujeres, en la medida en que las condiciones políticas han cambiado.

2. Crecimiento personal y como mujeres líderes.

- La sistematización de estas cinco experiencias muestra con transparencia a un importante grupo de mujeres centroamericanas, que en la década de los noventa crecieron y maduraron en su condición de personas y de mujeres. Florecieron en su comprensión política y de los procesos organizativos.
- Este crecimiento fue posible por los “haber” de género, que tenemos las mujeres y que les permitieron enfrentar toda clase de adversidades y forjarse en medio de ellas. Tal como lo hemos detallado, la experiencia organizativa fue un importante detonante para que estas posibilidades se desarrollaran.
- En general, las mujeres han vivido condiciones adversas para su desenvolvimiento personal y colectivo. Sufrir estas condiciones les ha permitido entender hasta dónde pueden llegar con sus capacidades, fortalezas y miedos. Se han desempeñado con calidad en sus trabajos, han atendido sus necesidades personales, las necesidades familiares y las organizativas, han participado de movimientos, de organizaciones nacionales y en luchas de liberación.
- En varios casos, el liderazgo de las mujeres es más individual, pero es claro que colectivamente existe una especie de especie de “liderazgo símbolo”. Ellas luchan por los derechos a la tierra y no se limitan al propio derecho, ni al goce del mismo; siempre su lucha está en pos de un derecho colectivo (de varias mujeres, de las familias, de la comunidad). Ellas están contribuyendo entonces, a cambiar el paradigma del líder –vanguardia por un liderazgo más compartido en la acción y menos personalista.
- Sin embargo, la familia, la comunidad y las organizaciones (por lo menos las mixtas) no parecen ser los nichos más cálidos para que los cambios experimentados por ellas se

profundicen e irradian su impacto en beneficio de [l@s hij@s](#), las parejas, las organizaciones y las comunidades.

- En alguna medida, estas mujeres renovadas y fortalecidas, viven solas su crecimiento personal; encontrando algunos espacios en las organizaciones e instancias de mujeres, en los casos en los que las hay.
- Las coyunturas de guerra, de represión y de tomas de tierras, se constituyeron para estas mujeres en “caldo de cultivo” para su florecimiento. Paradójicamente, el retorno a la paz, al país abandonado y la “normalidad” de la vida cotidiana, se convirtieron en amenazas para los espacios conquistados por ellas en la esfera comunitaria, familiar y organizativa. Muchas de ellas tuvieron que enfrentar la amenaza de la pérdida de derechos y el cuestionamiento constante a sus capacidades. Las mujeres parecen estar más desprotegidas (por las organizaciones mixtas, por el Estado y por los movimientos políticos) en los períodos de paz. La apuesta por la unidad en procesos organizativos nacionales, las deja desprotegidas en las negociaciones de paz y por lo tanto, se traduce en mayores dificultades de acción y de integración en contextos de lucha por una ciudadanía política de mayor peso.
- Las experiencias sistematizadas nos llevan a pensar en que el proceso de crecimiento personal emprendido por estas mujeres, al calor de lucha por la tierra y la propiedad, no tiene marcha atrás. Sin embargo, esta posibilidad parece depender de la articulación “virtuosa” o “viciosa” de la vida familiar, la experiencia organizativa y los factores del contexto social, económico, político y cultural. Y más allá de esto, de que el cambio personal sea parte de una experiencia de empoderamiento de las mujeres, que las coloque a ellas mismas como sujetas de derechos, en primer lugar ante si mismas y en segundo lugar, ante [l@s](#) demás.

3. Desarrollo organizativo.

- Las mujeres rurales han participado en organizaciones mixtas y de mujeres. En términos generales sus luchas han atendido las demandas de la población rural. Han adquirido experiencia organizativa, se han desempeñado en funciones organizativas indispensables para la buena marcha de los procesos. Sin embargo, no han trabajado de manera especial, su aporte como mujeres al desarrollo de organización en lo rural.
- Las experiencias sistematizadas nos dan cuenta de un conjunto de organizaciones mixtas que vieron enriquecida su práctica organizativa y viabilizada su posibilidad de acceder a tierra y propiedad, en gran medida por el aporte de las mujeres. Ya detallamos en párrafos anteriores, cómo ese “enojo de género”, vinculado a la enajenación de la tierra y de la propiedad, llevó a las mujeres a luchar y defender la tierra con la fuerza propia y de su género.
- Una organización de mujeres, Mama Maquin de Guatemala, muestra el mismo proceso, pero vivido en el litigio permanente con las organizaciones mixtas. Las conquistas de las mujeres –y su impacto en la vida familiar, organizativa y comunitaria- se pelean caballería a caballería, manzana a manzana, hectárea a hectárea...
- En general podemos concluir que el aporte de las mujeres al desarrollo organizativo, a partir de la lucha por la tierra y la propiedad, cualificó las organizaciones, haciéndolas más eficientes. Su aporte “hizo la diferencia”: colaboraron directamente para que se obtuviera la tierra, parieron hijos e hijas en medio del desánimo, aportaron en la producción, cuidaron a la familia en los momentos más difíciles –protegiendo su integridad física, cuidando su salud, alimentándola- pero sobre todo, pusieron lo mejor de su acervo de género para que se conservara la tierra, para

que no se abandonara ante la falta de condiciones para vivir y para que no se vendiera. Y hoy en día lo siguen haciendo.

- Las mujeres también pusieron un sello propio en el desarrollo de nuevas formas de liderazgo, de legitimación del mismo y de una ética organizativa centrada en las personas y en el sentido estratégico de las acciones.
- Las prácticas personalistas y patriarcales del liderazgo, vieron en estas experiencias los retoños de un liderazgo con otras fuentes de legitimación: los beneficios que la familia y las organizaciones mismas derivan del florecimiento de las capacidades organizativas de las mujeres. En las prácticas organizativas tradicionales, la legitimación del liderazgo proviene en gran medida de la autoridad derivada del cargo, de la eficacia en la gestión y del reconocimiento de las instituciones públicas. En las experiencias sistematizadas, la autoridad de las mujeres líderes deviene de su celo por el sentido estratégico y de su capacidad para socializar los beneficios. El reconocimiento institucional viene por añadidura y es producto de la capacidad demostrada. Ya no oportunidad clientelista para posicionarse al interior de la familia, la organización y la comunidad.
- Mujeres que van y vienen de las organizaciones mixtas a las de mujeres; que están en unas y en otras, es un paisaje común en las experiencias sistematizadas. Ir y venir que no ha puesto en tensión las lealtades organizativas, planteándoles la necesidad de escoger entre una y otra. El vínculo, anterior y simultáneo, con organizaciones de mujeres ha sido durante todo este proceso, una fuente muy importante de pertrechos afectivos y políticos, para que las mujeres pudieran fecundar los procesos organizativos de lucha por la tierra y la propiedad. También para que se posicionaran en ellos y en medio de su donación, fueran empoderándose e irradiando de manera generosa los frutos de su construcción como personas y como género.

4. Capacidad de incidencia.

- Uno de los aspectos sobre los que esta sistematización intentó abundar es el relativo al papel de la capacidad de incidencia de las mujeres rurales en el acceso de ellas a la tierra y a la propiedad. Las experiencias sistematizadas muestran con claridad que la capacidad de incidencia, entendida como la apertura de espacios en las instituciones públicas – particularmente en aquellas relacionadas con las políticas agrarias- es un factor coadyuvante en las posibilidades de las mujeres de acceder a la tierra. Sin embargo, no tiene el mismo peso en la conquista y ejercicio del derecho a la propiedad de la tierra. Tal como mencionamos en párrafos anteriores, factores de diversa índole, han dificultado la legalización de la tierra a nombre de las mujeres.
- La capacidad de incidencia vinculada con las posibilidades de cambiar la correlación de fuerzas en las instituciones públicas y con la participación en la toma de decisiones que las afectan, en beneficio del logro de las necesidades individuales y colectivas de las mujeres, es todavía una expectativa a lograr. La capacidad de incidencia de estas mujeres tiene que ver sobre todo, con las relaciones establecidas con [funcionari@s](#) de las instituciones públicas y con el reconocimiento de su labor por parte de [ést@s](#). Dicha capacidad de incidencia está sustentada en un manejo de información bastante mayor que el que tienen las mujeres promedio en el mundo rural y con las habilidades necesarias para hacer gestiones ante las instituciones públicas.
- Esta capacidad de incidencia –tal como está caracterizada en líneas anteriores- tiene un efecto importante en el empoderamiento de las mujeres al interior de las organizaciones mixtas y de su

familia. El tener relaciones con [l@s funcionari@s](#) públicas es un valor agregado, que les da prestigio y que les suma poder. Lo mismo podemos decir del manejo de información.

- Siempre dentro de una perspectiva amplia de la capacidad de incidencia, muchas de estas mujeres han logrado ir al encuentro de sí mismas y de sus necesidades. Pasos todos muy importantes, hacia la conquista de mayores niveles de autonomía y ubicación ante sí mismas.
- La capacidad de incidencia de las mujeres al interior de las organizaciones mixtas muestra en esta sistematización una relación directa y proporcional con sus posibilidades de acceder a la tierra. En un círculo virtuoso, su manera de luchar por la tierra y de defenderla, las ha acreditado al interior de las organizaciones mixtas; lo que ha su vez, en muchos casos ha reforzado la legitimidad de su derecho a la tierra y las ha empoderado frente a sus familias. Sin embargo, tal como se mencionó en apartados anteriores, en algunos casos, los espacios y el poder ganado por las mujeres al interior de las organizaciones mixtas, se han visto debilitados una vez concluídos los períodos de guerra o de invasión de tierra, poniendo en peligro sus posibilidades de acceder a la tierra y a la propiedad.
- Tampoco a nivel de las organizaciones mixtas, hay una relación clara entre la capacidad de incidencia de las mujeres y el derecho a la propiedad de la tierra.

5. La tierra y la propiedad como factores de empoderamiento.

- Dentro del eje de sistematización planteado, no se intentaba indagar directamente sobre la tierra y la propiedad como factores de empoderamiento de las mujeres. El desarrollo del proceso permite sin embargo, hacer algunas constataciones y aproximaciones al tema.
- Las experiencias evidencian que el acceso y propiedad de los recursos es un elemento fundamental en el empoderamiento de las mujeres. En otras palabras, que el cambio en la posición y condición de las mujeres rurales tiene relación directa con modificaciones en las relaciones económicas, simbólicas y políticas relativas a la propiedad de los recursos. Mujeres que han sido capaces de luchar, gestionar, conseguir, administrar recursos ó participar en la administración de los mismos, son mujeres cuyo status se modifica. Estas experiencias parecen indicar también que los cambios en su status y condición se ven con más claridad en los espacios públicos, como por ejemplo la organización mixta y la relación con las instituciones públicas. Aunque entendemos el espacio privado familiar, como un espacio de negociación permanente de los derechos de las mujeres, los cambios a este nivel son mucho más lentos. Muchas de estas mujeres rurales viven y se desempeñan en lo público, de maneras más abiertas y autónomas que en el espacio privado. Muy a menudo sus relaciones de pareja siguen siendo relaciones tradicionales, donde los espacios de las mujeres están bastante definidos y estereotipados.
- Muchas de estas mujeres que lograron el acceso a la tierra, han tenido que administrar el recurso sin crédito y sin asistencia técnica. Por otra parte, los procesos de globalización están provocando significativos cambios económicos, políticos y culturales en el mundo rural; los cuáles han incentivado la migración campo ciudad y han devaluado radicalmente la tierra como factor de producción agropecuaria. De tal forma, que la apuesta a que los procesos de contrarreforma agraria abrirían oportunidades para que las mujeres se convirtieran en propietarias, se ha visto amenazada por esta serie de factores.
- La tierra como recurso y su propiedad, pueden ser un factor real de empoderamiento de las mujeres, en la medida en que ellas puedan tomar decisiones sobre un recurso con valor y capaz

de producir mejoría en la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y de sus organizaciones. Muchas de las mujeres que participaron en las experiencias sistematizadas y de las que estuvieron en el proceso de capacitación en sistematización son copropietarias de tierra. Sin embargo, esta condición no parece ser un factor determinante en su empoderamiento, por lo menos no logran dar cuenta de ello. Esto lleva a pensar en la importancia de fortalecer la capacidad de gestión empresarial de estas mujeres.